



SUMARIO

| | |
|--|---------------|
| Tema 14 del programa: Elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad | Página 277 |
|--|---------------|

Presidente: Sr. José MAZA (Chile).

TEMA 14 DEL PROGRAMA

Elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad

1. El PRESIDENTE: El orden del día para hoy trata de tres elecciones: la primera de ellas es la elección de tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad para reemplazar a Brasil, a Nueva Zelandia y a Turquía, cuyos períodos expiran el 31 de diciembre de 1955. Son elegibles para esta elección todos los miembros de las Naciones Unidas con excepción de aquellos que tienen ahora representación en el Consejo de Seguridad. La composición actual del Consejo es la siguiente: Bélgica, Brasil, China, Estados Unidos de América, Francia, Irán, Nueva Zelandia, Perú, Reino Unido, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

2. El artículo 94 del reglamento de la Asamblea General dispone que la elección debe efectuarse por votación secreta y que no habrá presentación de candidaturas. Por consiguiente, ruego a la Asamblea General que proceda directamente a la votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliou (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 0 |
| Número de cédulas válidas: | 59 |
| Abstenciones: | 1 |
| Número de votantes: | 58 |
| Mayoría necesaria: | 39 |
| Número de votos obtenidos: | |
| Cuba | 53 |
| Australia | 42 |
| Polonia | 34 |
| Filipinas | 33 |
| Indonesia | 2 |
| Tailandia | 2 |
| Unión Sudafricana | 1 |
| Yugoeslavia | 1 |

Habiendo obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, Cuba y Australia quedan elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

3. El PRESIDENTE: Hay un tercer puesto para el que no se ha obtenido la mayoría necesaria. Corresponde proceder a una segunda votación. En esta segunda votación no se puede votar sino por Polonia y Filipinas, los dos países que han obtenido más votos.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliou (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 0 |
| Número de cédulas válidas: | 59 |
| Abstenciones: | 1 |
| Número de votantes: | 58 |
| Mayoría necesaria: | 39 |
| Número de votos obtenidos: | |
| Filipinas | 35 |
| Polonia | 23 |

4. El PRESIDENTE: Ninguno de los dos países ha obtenido los dos tercios requeridos por el reglamento. Conforme al artículo 95 corresponde una tercera votación, reducida también a los dos países que han obtenido más votos, o sea Filipinas y Polonia.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliou (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 0 |
| Número de cédulas válidas: | 59 |
| Abstenciones: | 1 |
| Número de votantes: | 58 |
| Mayoría necesaria: | 39 |
| Número de votos obtenidos: | |
| Filipinas | 38 |
| Polonia | 20 |

5. El PRESIDENTE: En consecuencia, ninguno de los dos países ha obtenido la mayoría de los dos tercios requerida por el reglamento. Correspondería ahora, conforme al artículo 95, comenzar un segundo turno de votaciones en las mismas condiciones. Sin embargo, me permito proponer a la Sala que, si no hay objeción, dejemos el próximo turno de votación para una sesión próxima.

6. Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América para un punto de orden.

7. Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, creí entender que usted había propuesto que levantáramos la sesión. Me opuse a ello porque los Estados Unidos estiman que sería un error en este momento. Estamos a

punto de decidir esta cuestión. Todos los representantes comprenden perfectamente todas las circunstancias. Sería mejor continuar y resolver el asunto ahora, a fin de observar un procedimiento normal. Si aplazamos la decisión no sabremos más cuando reanudemos este debate que ahora. Nunca estaremos en mejor posición para votar que en este momento y por esta razón sugiero que se continúe la votación.

8. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de la URSS para un punto de orden.

9. Sr. KUZNIETZOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): La delegación de la URSS es partidaria de que se aplaze la votación.

10. La delegación de la URSS estima que la cuestión que debemos resolver es sumamente importante, ya que se trata de elegir un nuevo miembro del Consejo de Seguridad. Los resultados de las primeras votaciones demuestran que también las otras delegaciones atribuyen enorme importancia a esta cuestión. Por esto, la delegación de la URSS considera que sería conveniente ofrecer a los delegados la posibilidad de reflexionar un poco más antes de llenar la vacante. Todas las delegaciones han seguido los debates de los últimos días en torno a este tema; por lo tanto, la delegación de la URSS considera más razonable aplazar la votación y dar así a las delegaciones la oportunidad de decidir la cuestión teniendo en cuenta todas las circunstancias.

11. El PRESIDENTE: No ha habido acuerdo para suspender la votación. La situación es la siguiente: durante dos escrutinios restringidos, ningún país ha obtenido la mayoría de dos tercios. En consecuencia, vamos a proceder a la tercera votación restringida entre Filipinas y Polonia.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliou (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 2 |
| Número de cédulas válidas: | 57 |
| Abstenciones: | 1 |
| Número de votantes: | 56 |
| Mayoría necesaria: | 38 |

Número de votos obtenidos:

| | |
|-----------------|----|
| Filipinas | 36 |
| Polonia | 20 |

12. El PRESIDENTE: No se ha producido la elección del tercer miembro. Conforme al artículo 95 del reglamento procede iniciar un nuevo turno de votaciones, sin que éstas estén limitadas a países determinados; es decir, que cada uno de los representantes puede poner libremente el nombre del país que desee en la cédula que se ha repartido, con excepción del de los países que forman actualmente parte del Consejo de Seguridad. Ruego de nuevo a los señores escrutadores se sirvan tomarse la molestia de pasar a la urna.

13. El representante de la Unión Soviética pide la palabra para un punto de orden. Ruego a los señores escrutadores que vuelvan a sus asientos.

14. Sr. KUZNIETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): Como las delegaciones pueden votar ahora por otros candidatos, la delegación de la URSS propone que se suspenda en este momento la sesión, antes de proceder a una nueva votación. Si fuese imposible diferir la votación hasta la próxima reunión, propongo que se suspenda la sesión por un cuarto de hora o veinte minutos.

15. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América para un punto de orden.

16. Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Tal vez entendí mal al Presidente, pero por los auriculares entendí que usted dijo que había comenzado la votación y que los representantes debían proceder a depositar sus votos en la urna. Conforme a todos los procedimientos parlamentarios de que tengo conocimiento, sea cual fuere el país, es impropio interrumpir la votación. Una vez que la votación ha comenzado, debe continuar hasta que todos los miembros hayan votado. Por consiguiente, considero que fué impropio que el representante de la Unión Soviética, y otro tanto diría si hubiese sido cualquier otro representante, incluso el representante de los Estados Unidos de América, tratara de pronunciar un discurso mientras se estaba votando como entiendo que estaba ocurriendo.

17. Los Estados Unidos de América ciertamente se mostrarán razonables. No nos oponemos a que se suspenda la sesión por 20 minutos, si eso es lo que se desea. Pero creemos que es una violación del procedimiento normal que un miembro cualquiera se levante y pronuncie un discurso después de haber comenzado la votación.

18. El PRESIDENTE: La situación es la siguiente: indiqué a la Asamblea que conforme al artículo 95 del reglamento correspondía empezar un segundo turno en que no había restricción en el nombre que se debe poner en las cédulas, y pedí entonces que se colocara el que se quisiera en ellas, con excepción del de los países que actualmente forman parte del Consejo de Seguridad. En seguida invité a los señores escrutadores para que pasaran a la urna. En ese momento — y en consecuencia, a juicio de la presidencia, antes de comenzarse la votación — el representante de la Unión Soviética pidió la palabra sobre un punto de orden y la presidencia se la otorgó.

19. El representante de la Unión Soviética ha propuesto que se deje la votación para otra sesión y el representante de los Estados Unidos de América ha manifestado que no tiene inconveniente en que se suspenda la votación por 20 minutos, para ver la manera de ponerse de acuerdo.

20. Si no hay objeción, propongo a la Asamblea que suspendamos la sesión por 20 minutos.

21. Interpreto el silencio de la Asamblea como que aprueba la suspensión de la sesión por 20 minutos.

Se suspende la sesión a las 11.55 horas y se reanuda a las 12.25 horas.

22. El PRESIDENTE: Se han llevado a cabo tres votaciones restringidas sin resultado decisivo, con respecto a la elección del tercer cargo para el Consejo de Seguridad. En estas circunstancias el artículo

95 del reglamento dispone que después del tercer escrutinio sin resultado decisivo, se podrá votar por cualquier Estado Miembro elegible. Por consiguiente, cualquier miembro de la Asamblea que no esté representado actualmente en el Consejo de Seguridad, con excepción de Cuba y de Australia que acaban de ser elegidos, puede ser candidato en la votación que va a tener lugar enseguida. Esta será la primera votación sin limitaciones de candidatos. Se han repartido cédulas en que se ha agregado la frase: "quinta votación", para satisfacer los deseos de algunos representantes escrupulosos.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliow (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 0 |
| Número de cédulas válidas: | 59 |
| Abstenciones: | 2 |
| Número de votantes: | 57 |
| Mayoría necesaria: | 38 |

Número de votos obtenidos:

| | |
|-------------------|----|
| Filipinas | 30 |
| Yugoeslavia | 25 |
| Polonia | 1 |
| Yemen | 1 |

23. El PRESIDENTE: En vista de que ningún país ha obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, se va a proceder a una nueva votación. En esta votación tampoco hay limitación de candidatos.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barrington (Birmania) y el Sr. Kiseliow (RSS de Bielorrusia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

| | |
|--------------------------------|----|
| Número de cédulas depositadas: | 59 |
| Número de cédulas nulas: | 0 |
| Número de cédulas válidas: | 59 |
| Abstenciones: | 2 |
| Número de votantes: | 57 |
| Mayoría necesaria: | 38 |

Número de votos obtenidos:

| | |
|-------------------|----|
| Filipinas | 29 |
| Yugoeslavia | 28 |

24. El PRESIDENTE: En consecuencia, en esta segunda votación libre tampoco ningún país ha obtenido la mayoría necesaria. Queda todavía una tercera votación libre por celebrar.

25. Tiene la palabra el representante del Reino Unido para un punto de orden.

26. Sir Pierson DIXON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Me parece que el resultado que acaba de anunciar el Presidente muestra que estamos ahora en una situación distinta de aquella en que nos encontramos al comienzo de esta sesión plenaria. Por lo tanto, me parece que resultaría conveniente para todas las delegaciones que levantáramos ahora la sesión y no siguiéramos votando hoy. Sugiero que se aplase la votación hasta el martes 18 de octubre, por ejemplo. La fecha definitiva podría ser notificada por el Presidente en la forma habitual y según convenga al Presidente y a la Secretaría. Presento esta sugerencia como una propuesta formal.

27. El PRESIDENTE: El representante del Reino Unido propone suspender la votación y continuarla en una reunión que no tendría lugar antes del martes próximo.

28. Tiene la palabra el representante de la URSS para un punto de orden.

29. Sr. KUZNIETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión francesa del texto ruso*): La delegación de la URSS estima, como el representante del Reino Unido, que sería conveniente aplazar la votación para que las delegaciones puedan estudiar con mayor tranquilidad todos los aspectos de la situación.

30. Por las mismas razones, la delegación de la URSS propone que también se diferan hasta el 18 de octubre las elecciones para llenar vacantes en los otros órganos principales de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Administración Fiduciaria. No creo que sea necesario explicar la oportunidad de esta propuesta.

31. El PRESIDENTE: No hay otro representante que haya solicitado la palabra. En consecuencia consulto a la Asamblea si se suspenden las votaciones para todos los consejos, a fin de que se realicen en una sesión que no tendría lugar antes del martes próximo. No habiendo objeciones, así queda acordado y procederé a levantar la presente sesión.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.